



FEDERACIÓN de CASTILLA Y LEÓN de FÚTBOL

CIRCULAR NUMERO - 3 - TEMPORADA 2017/2018

MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS

La Comisión Delegada de la Asamblea General, aprobó con fecha 10 de junio de 2017, varias modificaciones al Reglamento General de la F.C. y L.F., y de las que se dio cuenta a la Asamblea General de fecha 27 de julio de 2017.

Una copia actualizada del Reglamento General se encuentra a pública disposición, en la página web: www.fcylf.es, en el apartado Biblioteca/Reglamento General, estando en VERDE las modificaciones producidas en el año 2017.

Los artículos modificados son los números; 13º, 21º, 23º, 27º, 93º, 95º, 102º, 130º, 131º, 139º, 140º, 141º, 152º, 173º, 175º y 192º.

Hacer especial mención a la modificación del artículo 95º por lo que a la composición de las plantillas y sus excepciones respecta.

Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Arroyo de la Encomienda, 28 de julio de 2017.



Francisco Menéndez Gutiérrez
SECRETARIO GENERAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Marcelino S. Maté Martínez